

CIRCULAR No. 8 /

Ref. Acuerdos última reunión del Comité Central.-

ROTTERDAM, Junio 11 de 1979.

Estimado camarada:

Durante los días 7,8 y 9 del mes en curso, se celebró en París una prolongada reunión del Comité Central del Partido bajo la dirección del camarada Secretario General. El comunicado que adjuntamos a la presente circular contiene una síntesis de los problemas a que se avocó la Dirección Exterior y de las decisiones globales adoptadas en torno a aquellos.

En todo caso para conocimiento de vuestro Secretariado y de los militantes de ese país, precisamos algunas resoluciones, que requieren una más urgente implementación.

1.- Comisión de Unidad del P.S. y del Socialismo Chileno.- En base a proposiciones concretas formuladas por algunos secretariados locales la Comisión ha sido ampliada incluyendo a los camaradas Carlos Galleguillos, dirigente del Partido en la URSS, Alfonso Guerra, ex-Secretario Regional (Cordillera) y René Gonzales, recientemente elegido Secretario Político en Argelia.

Los integrantes del referido organismo han sido convocados para los días 23,24,25 y 26 de Agosto. Esta reunión deberá planificar la implementación de las tareas que le fueron encomendadas a la Comisión de Unidad en el Comunicado del C.C. de fecha 27 de Abril pasado, designar la Comisión Organizadora del Congreso General del Partido y proponer las iniciativas conducentes a la realización de dicho evento.

2.- Comisión de Programa.- La Dirección resolvió designar una comisión especial que deberá asumir la tarea de preparar un ante-proyecto de Programa del Partido, en torno al cual se oriente el análisis y la discusión en la base. El C.C. atribuye a éste trabajo una importancia singular. Se trata en definitiva de superar, promoviendo un intenso esfuerzo colectivo en el interior del Partido, una dañina carencia que, en medida significativa se ha proyectado en la crisis reciente. El organismo creado estará presidido por el c. Secretario General, e integrado por los siguientes camaradas:

Oscar Waiss, quien actuará como Secretario,
Adonis Sepulveda,
Waldo Fortín,
Alexis Guardia y
Alvaro Briones.

3.- Secretaría "América"- En forma provisoria éste organismo ha sido reestructurado en la perspectiva de que en definitiva sean los camaradas Encargados Locales de América quienes elijan sus integrantes y adopten las medidas para optimizar su funcio-

namiento. La Secretaría "América" asumirá la responsabilidad de coordinar el trabajo del Partido y de orientar el esfuerzo de solidaridad en el área, se encargará de la redistribución y materiales partidarios y de conducir las relaciones internacionales con las organizaciones políticas y de masas del Hemisferio.

La Secretaría estará integrada por los siguientes camaradas:

Adonis Sepúlveda, quien asumirá su dirección,
Armando Arancibia,
Sergio Maurín,
Alvaro Briones,
Jorge Schiling,
Luis Recabarren, y

Pedro Gastón Pascal. Este último integra la Secretaría en su condición de Secretario Político de México.

4.-Comisión Juvenil.- La finalidad específica de ésta Comisión será planificar el trabajo del Partido en el frente de la Juventud para el periodo inmediato, y asumir su representación en las relaciones con los organismos juveniles de los partidos aliados y de las organizaciones nacionales. Provisoriamente estará integrada por los siguientes camaradas:

Juan Carlos Moraga, quien la presidirá,
Lincoyán Zepeda,
Pablo Pallamar y
Cecilia Suarez.

5.-Militantes marginados.- La Dirección del Partido acordó insistir en los criterios ya adelantados por la Secretaría de Organización en circulares anteriores. Las solicitudes de ingreso deben ser consideradas en un contexto de amplitud y flexibilidad. Ellas deben ser tramitadas rápidamente y sometidas a consideración del CC. Los Secretariados Locales están autorizados para reintegrar provisoriamente, mientras esté pendiente la decisión del C.C. a camaradas marginados que no acusen conductas antipartidarias o asumido actitudes que cuestionen nuestra línea política.

Fraternalmente.

!Por UN PARTIDO SOCIALISTA AUTONOMO!


Luis Jerez Ramirez

A los cs. Secretarios Políticos. Secretario de Organización.



Argelia
Austria
Dinamarca
Belgica
Colombia
Canada
Costa Rica
Cuba
Ecuador
España
Francia
Finlandia
Gran Bretana
Holanda
Hungria
Italia
Luxemburgo
Mexico
Noruega
Portugal

Suiza
Suecia
Rumania
RDA.
RFA.
URSS.
USA
Venezuela.
Yugoslavia.
West-Berlín.

Perú
Polonia
Panamá